



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP-UBA: 60470/2014–Diego M. GORDILLO– DOCTORADO – JURADOS

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales Directora, Codirectora, Directora Adjunta de Tesis y supervisora, Doctoras María Victoria ROSSETTI, Ana María BUZALEH, Victoria Estela PARERA y Silvia ÁLVAREZ respectivamente, del candidato al título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Licenciado en Biotecnología Diego Miguel GORDILLO, solicitan se dé por aprobadaa dicho aspirante la actividad que en cuanto a Cursos y/o Seminarios que para el Doctorado establece la reglamentación correspondiente, y mediante las cuales el candidato presenta su Trabajo de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que los cursos de posgrado, seminarios asistidos y dictados, presentaciones en congresos, publicaciones científicas y demás actividad que acredita el tesista, justifican plenamente la exención solicitada

Que de acuerdo con lo previsto en la Resolución (CS) N° 1987/11, corresponde que esta Comisión eleve una nómina de especialistas en la materia de que se trata, a fin de que se designe el Jurado que deberá entender en la misma

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Doctorado y lo dispuesto por este Consejo Directivo en la sesión del día 10 de diciembre de 2019;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

R e s u e l v e :

ARTÍCULO 1°.- DAR POR APROBADA al aspirante al título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires Licenciado en Biotecnología Diego Miguel GORDILLO, la actividad que en cuanto a Cursos y/o Seminarios establece la reglamentación correspondiente de Doctorado.-

ARTÍCULO 2°.- PROPONER para integrar el Jurado que deberá dictaminar sobre la Tesis presentada por el citado candidato titulada: “Rol de las isoenzimas del Citocromo O450 en el desencadenamiento y la severidad de la Porfiria Cutánea Tardía”, realizada bajo la dirección, codirección, dirección adjunta y supervisión de las Doctoras María Victoria ROSSETTI, Ana María BUZALEH, Victoria Estela PARERA y Silvia ÁLVAREZ respectivamente, la siguiente nómina de especialistas en el tema:

TITULARES:

- Mónica Galleano
- Eduardo Canepa
- Irene Larripa

SUPLENTE:

- Florencia Giliberto
- Elsa Rosseti

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, pase a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento, notificaciones y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente archívese.-